



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0108/06/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1854

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de junio de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado OSCAR RODRIGUEZ OLIVAS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2005/054 de fecha 20 de Junio de 2005, que cuenta con el código de identificación **T08029ROO001** ubicado en KM. 158 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, POBLADO SAN PEDRO DEL EJIDO CHINATU, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 153.759 Metros cúbicos	8	1749	1756	22794069	22794076
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 9.192 Metros cúbicos	3	1757	1759	22794077	22794079
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.565 Metros cúbicos	2	1760	1761	22794080	22794081
capote, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 13.398 Metros cúbicos	2	1762	1763	22794082	22794083
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 88.535 Metros cúbicos	3	1764	1766	22794084	22794086

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Género:

Existencia inicial:		2377.469	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	PINO	FECHA	19/05/2020
---------------------	--	----------	-------------------	----------------	------	-------	------------

Registro de entradas

(relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de Impuesto recibido		Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
16/05/2020	22283066	923	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROCERIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	12.223
19/05/2020	22260053	342	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	21.325
21/05/2020	22260068	352	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.620
21/05/2020	22260064	348	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	24.081
21/05/2020	22283075	991	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROCERIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	6.972
21/05/2020	22283075	992	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROCERIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	15.822
22/05/2020	22260069	353	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	27.072
23/05/2020	22283081	939	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROCERIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	14.644
23/05/2020	22260072	356	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	27.391
22/05/2020	22283078	935	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROCERIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	10.99
25/05/2020	22260077	361	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.455
26/05/2020	22260080	364	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	12.707
26/05/2020	22260081	365	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.607
26/05/2020	22283086	943	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROCERIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	12.08
27/05/2020	22260084	368	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	12.08
28/05/2020	22260086	370	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.89
28/05/2020	22283091	948	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROCERIA CUYO DIAM MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO	13.313
29/05/2020	22283183	1350	EIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TROC. ENTRE 12.6 C.M. EN DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 C.M. EN SU DIAM. MAYOR PINO	11.595
Total					267.967
Equivalencia de materia prima transformada					169.516

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	2414.112	METROS CUBICOS	FECHA	02/06/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1385 A 1387	SIN USAR			
		1415 A 1428	SIN USAR			
		1467	SIN USAR			
		1471 A 1472	SIN USAR			
		1495 A 1502	SIN USAR			
		1520 A 1521	SIN USAR			
		1527 A 1535	SIN USAR			
		1540 A 1550	SIN USAR			
		1555 A 1564	SIN USAR			
		1569 A 1578	SIN USAR			
		1583 A 1591	SIN USAR			
		1596 A 1604	SIN USAR			
		1609 A 1620	SIN USAR			
		1644 A 1645	SIN USAR			
		1663 A 1674	SIN USAR			
		1681 A 1690	SIN USAR			
		1698 A 1706				
		1707 A 1714				
28/05/2020	22784869	1722	CONRADO MUÑOZ HERRERA	T08060MUH001	MADERA ASERRADA DE PINO EN L.D.	42.724
30/05/2020	22784870	1723	CONRADO MUÑOZ HERRERA	T08060MUH001	MADERA ASERRADA DE PINO EN L.D.	42.192
31/05/2020	22784871	1724	ANTONIO VELAZQUEZ ARELLANES	T08060VE001/14	MADERA ASERRADA DE PINO EN L.D.	32.102
		1725 A 1733	SIN USAR			
31/05/2020	22784881	1734	ANTONIO IVAN VELAZQUEZ ARELLANES	T08060VE001/14	MADERA ASERRADA DE PINO EN C.D.	15.855
		1735 A 1741	SIN USAR			
Total						132.873
Coeficiente de transformación obtenido						